


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 56

24 de noviembre de 2015

SUMARIO. Pág. 7662

SUMARIO

Páginas

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

180. Reglamento de las Cortes

REG/000001-03

Propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Propuesta de Reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León por la que se modifican los artículos 26 y 34, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León y Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.

7666

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000084-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de despoblación.

7667

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000047-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para solucionar la suspensión de las oposiciones de enfermería.

7668



Páginas

POP/000048-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León sobre la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León.

7669

POP/000049-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a aumento de la calidad democrática a través de la asunción de responsabilidades políticas derivadas de la gestión pública.

7670

POP/000050-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a resolución del problema de la integración ferroviaria en la ciudad de León y el abandono de la línea de FEVE Cistierna-León.

7671

POP/000051-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León ha renunciado a reclamar las deudas pendientes y denunciar los agravios comparativos del Gobierno de España con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

7672

POP/000052-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a si la gestión de la Junta de Castilla y León en materia de función pública es acorde con el cumplimiento de la legislación vigente.

7673

POP/000053-01

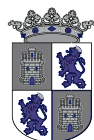
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a incidencia de la aplicación del nuevo coeficiente de admisibilidad de pastos.

7674

POP/000054-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León va a dar solución a las reivindicaciones de los usuarios del abono transporte con Madrid, Ávila y Segovia.

7675



Páginas

POP/000055-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León va a proceder a la integración de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos en la Universidad de Burgos.

7676

POP/000056-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a medidas que va a implantar la Junta de Castilla y León para la puesta en marcha de la Inversión Territorial Integrada formada por la provincia de Soria.

7677

POP/000057-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a selección de grupos y estrategias de desarrollo local adaptados a la medida 19 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

7678

POP/000058-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a nivel de satisfacción de los y las trabajadoras en Castilla y León actualmente.

7679

POP/000059-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a criterios utilizados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para licitar las cuadrillas del operativo de incendios forestales para la campaña 2016.

7680

POP/000060-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Sanidad en relación con la recuperación de determinadas acreditaciones de acuerdo con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

7681

POP/000061-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería en



Páginas

relación con la aprobación del coeficiente de admisibilidad de pastos ante la drástica reducción de la superficie real de pastos admisibles para solicitudes de ayudas PAC. 7682

POP/000062-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas a implementar por la Junta de Castilla y León para abordar la creciente pobreza energética. 7684

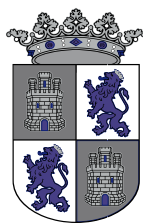
470. Propositiones No de Ley

PNL/000309-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación un sistema de financiación adicional y extraordinario para que las Comunidades Autónomas puedan incrementar su presupuesto de gastos debido a la necesidad de compra de nuevos medicamentos para el tratamiento de la Hepatitis C y, en todo caso, la exclusión de este gasto del objetivo del déficit público de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, para su tramitación ante el Pleno. 7685

PNL/000310-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a personarse en la causa que se instruye en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Valladolid, en relación con la adquisición de terrenos en Portillo y del inmueble Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, para su tramitación ante el Pleno. 7687



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

180. Reglamento de las Cortes

REG/000001-03

Propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Propuesta de Reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León por la que se modifican los artículos 26 y 34, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León y Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

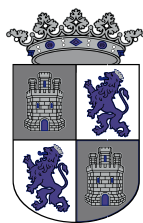
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de noviembre de 2015, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, acordó proponer al Pleno de la Cámara la tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento, de la Propuesta de Reforma del Reglamento de las Cortes de Castilla y León por la que se modifican los artículos 26 y 34, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León y Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 43, de 27 de octubre de 2015.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000084-01

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de despoblación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite la Interpelación, I/000084, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de despoblación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

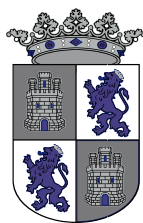
EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CASTILLA Y LEÓN, al amparo de los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la Junta de Castilla y León:

Política general de la Junta de Castilla y León en materia de despoblación.

En Valladolid, a 18 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000047-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas a adoptar por la Junta de Castilla y León para solucionar la suspensión de las oposiciones de enfermería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000047 a POP/000050, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

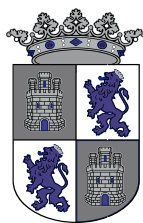
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para solucionar el fiasco de la suspensión de las oposiciones de enfermería?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000048-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a valoración que hace el Presidente de la Junta de Castilla y León sobre la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000047 a POP/000050, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

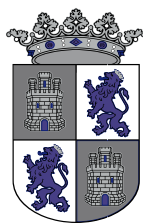
D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla y León?

En Valladolid, a 20 de noviembre 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000049-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a aumento de la calidad democrática a través de la asunción de responsabilidades políticas derivadas de la gestión pública.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000047 a POP/000050, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DEL PORTAVOZ AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Ciudadanos exigió al Partido Popular la firma de dos documentos en el mes de junio que recogían numerosos compromisos en materia de regeneración democrática que deben ser principios rectores de la acción política en Castilla y León por parte de quienes los asumieron.

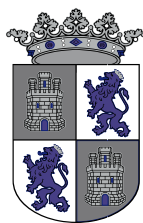
Además de medidas concretas los acuerdos recogían en su espíritu la necesidad de elevar el listón democrático en Castilla y León.

Sr. Presidente:

¿Continúa compartiendo como Presidente de la Junta de Castilla y León el objetivo de aumentar la calidad democrática en nuestra Comunidad a través, por ejemplo, de la necesidad de asumir responsabilidades políticas derivadas de la gestión pública?

En Valladolid, a 20 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000050-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a resolución del problema de la integración ferroviaria en la ciudad de León y el abandono de la línea de FEVE Cistierna-León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000047 a POP/000050, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

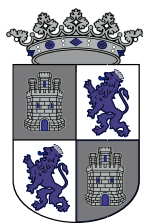
Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Piensa el Presidente de la Junta de Castilla y León exigir a la Ministra de Fomento una actuación urgente que dé solución al problema de la integración ferroviaria en la ciudad de León y al abandono de la línea de FEVE Cistierna-León?

Valladolid, 20 de noviembre 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000051-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a si la Junta de Castilla y León ha renunciado a reclamar las deudas pendientes y denunciar los agravios comparativos del Gobierno de España con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

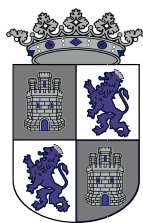
Dada la conformidad de la Junta de Castilla y León en los conocidos, notorios y reiterados agravios a nuestra Comunidad Autónoma por parte del actual Gobierno de España reconocidos por distintos miembros del Gobierno Regional y especialmente en los últimos días por la Vicepresidenta y Portavoz de la Junta de Castilla y León

PREGUNTA

¿Ha renunciado la Junta de Castilla y León a reclamar las deudas pendientes y denunciar los agravios comparativos del Gobierno de España con nuestra Comunidad?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000052-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a si la gestión de la Junta de Castilla y León en materia de función pública es acorde con el cumplimiento de la legislación vigente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

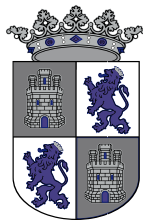
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Barcones Sanz, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Considera la Junta de Castilla y León que su gestión en materia de función pública es acorde con el cumplimiento de la legislación vigente?

Valladolid, 19 de noviembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000053-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a incidencia de la aplicación del nuevo coeficiente de admisibilidad de pastos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

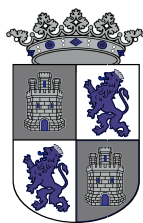
Este es el primer año donde se aplica el nuevo régimen de la PAC, entre algunas de las novedades se encuentra el nuevo Coeficiente de Admisibilidad de Pastos, que está afectando de manera significativa a zonas de montaña. Como los ganaderos ya están recibiendo la comunicación del resultado del nuevo coeficiente, en aquellas provincias donde se había retrasado

PREGUNTA

¿Qué grado de incidencia ha constatado la Junta de Castilla y León por la aplicación del nuevo Coeficiente de Admisibilidad de Pastos?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000054-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León va a dar solución a las reivindicaciones de los usuarios del abono transporte con Madrid, Ávila y Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

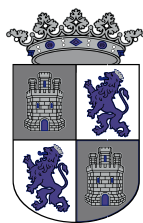
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Carlos Montero Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Va a dar solución, la Junta de Castilla y León, a las reivindicaciones de los usuarios del abono transporte con Madrid, de Ávila y Segovia?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000055-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León va a proceder a la integración de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos en la Universidad de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

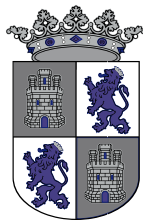
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo va a proceder la Junta de Castilla y León a la integración de la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos en la Universidad de Burgos?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000056-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a medidas que va a implantar la Junta de Castilla y León para la puesta en marcha de la Inversión Territorial Integrada formada por la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

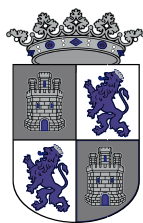
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas concretas va a implantar, de manera inmediata, la Junta de Castilla y León para la puesta en marcha de la ITI, Inversión Territorial Integrada, formada por la provincia de Soria?

Valladolid, 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000057-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a selección de grupos y estrategias de desarrollo local adaptados a la medida 19 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

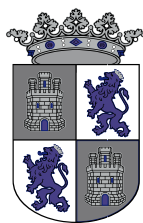
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Agricultura y Ganadería resolver la Orden 358/2015 de 30 de abril relativa a la selección de grupos y estrategias de desarrollo local adaptados a la medida 19 "Leader" del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020?

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000058-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a nivel de satisfacción de los y las trabajadoras en Castilla y León actualmente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

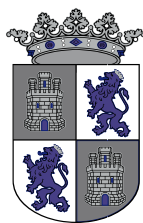
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Chávez, procurador en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno:

¿Cómo valora el nivel de satisfacción de los y las trabajadoras en Castilla y León actualmente?

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000059-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a criterios utilizados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para licitar las cuadrillas del operativo de incendios forestales para la campaña 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

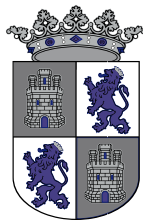
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

¿Cuáles son los criterios que utiliza la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para licitar las cuadrillas del operativo de incendios forestales para la campaña 2016?

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000060-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Sanidad en relación con la recuperación de determinadas acreditaciones de acuerdo con la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DE D. MANUEL MITADIEL AL CONSEJERO DE SANIDAD

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El Laboratorio de Salud Pública de León es uno de los seis laboratorios acreditados en la Comunidad por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para actividades de Salud Alimentaria, de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

Como habíamos advertido en nuestra pregunta, no respondida, de 28 de septiembre, se ha perdido temporalmente la acreditación en varias líneas.

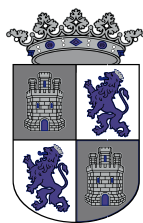
La recuperación de esas acreditaciones debe hacerse antes de un año, para no perderlas definitivamente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para recuperar las mencionadas acreditaciones?

En Valladolid, a 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000061-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería en relación con la aprobación del coeficiente de admisibilidad de pastos ante la drástica reducción de la superficie real de pastos admisibles para solicitudes de ayudas PAC.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

PREGUNTA DE D. DAVID CASTAÑO A LA CONSEJERA DE AGRICULTURA

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El denominado coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP) se define como el porcentaje de la superficie real de pastos que es admisible para la solicitud de los derechos de pago único.

Muchos ganaderos están comprobando en estos días las reducciones de ayudas que van a sufrir en la liquidación definitiva de la PAC 2015.

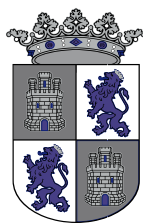
En concreto en la provincia de Ávila encontramos reducciones de hasta un 30 %, como es el caso del municipio de Navalanguilla con un CAP medio del 16,99 %. La superficie de pastos elegibles ha pasado de 6811.97 a 1157.46.



¿Qué medidas concretas está tomando la Consejería de Agricultura y Ganadería en relación a la aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos, sobre todo por la reducción tan drástica comprobada en la superficie real de pastos admisibles para la solicitud de ayudas PAC?

En Valladolid, a 20 de noviembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000062-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas a implementar por la Junta de Castilla y León para abordar la creciente pobreza energética.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000051 a POP/000062, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

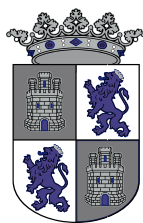
Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va implementar la Junta de Castilla y León para abordar la creciente pobreza energética?

Valladolid, 19 de octubre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000309-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación un sistema de financiación adicional y extraordinario para que las Comunidades Autónomas puedan incrementar su presupuesto de gastos debido a la necesidad de compra de nuevos medicamentos para el tratamiento de la Hepatitis C y, en todo caso, la exclusión de este gasto del objetivo del déficit público de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/000309 a PNL/000310.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

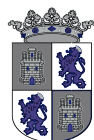
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Ante el problema de salud que supone la hepatitis C crónica en nuestro país, el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en su sesión del 14 de enero de 2015, adopta la decisión por unanimidad de elaborar un Plan Estratégico para el abordaje de la Hepatitis C en el Sistema Nacional de Salud (PEAHC).

Dicho Plan Estratégico fue aprobado por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el pasado 26 de marzo de 2015. El Plan se estructura en 4 líneas estratégicas, estableciendo unos objetivos específicos y acciones



prioritarias a desarrollar en los próximos tres años (2015-2017), que se llevará a cabo contando con la colaboración de diferentes agentes: Servicios Regionales de Salud, centros directivos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Instituciones Penitenciarias y el Instituto de Salud Carlos III.

En dicho Plan se recomienda, siempre por indicación médica, el acceso equitativo a estos nuevos antivirales de acción directa para la población subsidiaria de tratamiento, con fibrosis hepática significativa (F2-F4).

En las reuniones previas a la aprobación del Plan Estratégico, los responsables del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Secretario de Estado de Administraciones Públicas del Ministerio de Hacienda informaron que el Gobierno de la Nación articularía un plan de financiación que garantizaría el acceso de todos los pacientes indicados por los médicos a los nuevos tratamientos frente a la Hepatitis C, añadiendo que el plan financiero constituiría una garantía que no tiene precedentes y que no computaría déficit a las Comunidades a efectos de su estabilidad presupuestaria.

En Castilla y León, se vienen desarrollando las previsiones del Plan Estratégico atendiendo exclusivamente a las indicaciones clínicas de nuestros profesionales de forma que, en la actualidad, son más de 1.300 los pacientes tratados con los nuevos medicamentos. La previsión, para este ejercicio 2015, del gasto farmacéutico hospitalario asociado a los nuevos tratamientos de la Hepatitis C asciende a 80 millones de euros, para tratar con los nuevos medicamentos, de elevado coste, a más de 1.600 pacientes afectados en la Comunidad. Un gasto no previsto inicialmente que, por su cuantía, condiciona fuertemente el equilibrio presupuestario y el cumplimiento del objetivo de déficit.

Ante esta situación, resulta necesario que el Gobierno de la Nación asuma su papel articulador del Sistema Nacional de Salud para procurar la necesaria igualdad y cohesión, así como su suficiencia financiera, evitando que tales circunstancias limiten el acceso de los ciudadanos a los nuevos tratamientos o generen problemas desde el punto de vista de la estabilidad presupuestaria.

Por todo ello, se formula la siguiente

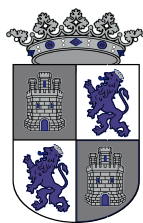
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación articular un sistema de financiación adicional y extraordinario que permita a las Comunidades Autónomas incrementar su presupuesto de gastos para adecuarlo a las necesidades derivadas de la compra de los nuevos medicamentos para tratar a los pacientes de Hepatitis C y, en cualquier caso, excluir este gasto del objetivo de déficit público de los ejercicios 2015, 2016 y 2017”.

Valladolid, 13 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Javier Amando Fernández Carriedo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000310-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a personarse en la causa que se instruye en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Valladolid, en relación con la adquisición de terrenos en Portillo y del inmueble Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley, PNL/000309 a PNL/000310.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara:

ANTECEDENTES

Dentro de las actuaciones turbias asociadas a la Consejería de Economía y Empleo durante las dos anteriores legislaturas, hay varios casos que la Justicia está investigando. En concreto, el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Valladolid investiga la adquisición de terrenos en Portillo para el desarrollo de un Parque Empresarial, en lo que hoy sigue pareciendo un baldío, así como la compra del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda.



A mediados del mes de septiembre de este año, la prensa se hacía eco de que la Junta de Castilla y León dudaba entre personarse en la causa como acusación o en defensa de algunos de los altos cargos que han sido llamados a declarar en calidad de imputados. Las informaciones relataban, asimismo, que la Fiscalía pretendía que se hiciera como acusación para que ninguna de las partes pudiera alegar posteriormente indefensión y que eso condujera a la nulidad de las actuaciones practicadas hasta la fecha.

A comienzos de noviembre, sorprendentemente, se hace público que la ADE había abandonado la causa al entender que una determinada tasación respaldaría el valor de compra del inmueble de Arroyo de la Encomienda y, nuevamente, tras la petición de la Fiscalía de elaborarse una nueva tasación del mismo, el Juez instructor vuelve a ofrecer acciones a la Junta de Castilla y León porque, aunque tenga personalidad jurídica distinta, ADE "tiene un capital íntegro o mayoritario procedente de la Administración autonómica, que la misma designa a los miembros del consejo de administración, forma parte del patrimonio de la Comunidad y su actuación ha de estar sometida al principio de buena gestión financiera".

Semejante pasividad en defensa de lo público no puede consentirse en casos tan graves como los que se están conociendo y requieren una actuación decidida de la Junta de Castilla y León.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a personarse en la causa que instruye el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Valladolid, en relación con la adquisición de terrenos en Portillo y del inmueble Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda”.

Valladolid, 18 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

